

Sección Reseñas y Comentarios de Libros

CORTÉS, Guadalupe y ALZAGA, Óscar, *Mario Pavón Flores, testigo y protagonista del movimiento obrero*.

*Octavio Lóyzaga de la Cueva**

El libro *Mario Pavón Flores, testigo y protagonista del movimiento obrero*, es un texto de añoranza, pero también de grandes enseñanzas que se derivan de las grandes luchas del movimiento obrero; y de quienes se han comprometido profesionalmente como asesores y abogados en el sentido literal de la palabra con las causas más justas de la parte más débil y explotada en las relaciones sociales de producción.

Los autores narran de manera no lineal, sino analítica, las luchas en que Pavón Flores se asesoró y se vinculó comprometiéndose mucho más allá de lo meramente profesional, en las disputas más álgidas de los años treinta, cuarenta y cincuenta del siglo XX del movimiento obrero, rescatando la integridad, los ideales y compromisos sociales del abogado, fundamentalmente del abogado laboralista que se sintetiza en él.

Los autores nos llevan a un viaje al pasado en aquellas épocas en que aún despuntaban las luchas y la organización del proletariado. Valga como referencia la experiencia de Mario Pavón cuando por ejemplo, tuvo que salir huyendo de su natal Veracruz en 1934 casi en los inicios de su actividad profesional, porque como consecuencia de la defensa de estibadores, jornaleros y petroleros fue amenazado por el gobernador interino de esa entidad quien sentenció *donde se encuentre el abogado Pavón, fusílenlo*, lo que nos recuerda la sentencia porfirista de *mátenlos en caliente*.

Era el tiempo nos relata Alzaga en que:

*Doctor en Derecho y en Ciencias Política. Director de la revista *alegatos*, profesor e investigador del Departamento de Derecho, UAM-A.

La industria petrolera estaba en manos extranjeras que contaban con las famosas *guardias blancas* al servicio privado de las empresas que se habían convertido prácticamente en dominio extraterritorial con policías propios que hacían casi imposible las huelgas en las compañías petroleras.

Del libro se desprende asimismo su participación en el Comité Nacional de Defensa Proletaria en 1935 compuesto por los sindicatos nacionales más importantes del país y sus concomitantes centrales obreras.

El libro nos describe también momentos fundamentales de la memoria obrera como lo fue entre otros, la histórica Huelga Nacional Petrolera que derivó en la *Expropiación Petrolera*.

En 1937, Pavón Flores asesoró la huelga general de los petroleros estallada por la aceptación del *Contrato Colectivo de Trabajo Único para todos los petroleros*, que si bien dura doce días, estos fueron decisivos en la lucha que se escenificó en contra las onnipotentes compañías trasnacionales. Las acciones mediáticas ya puestas en práctica desde entonces, (si bien no por la televisión que despuntó 15 años después durante el sexenio alemanista) por la radio y la prensa vendida de aquella época y desde luego, los grandes intereses a los que se unieron como lo dice Óscar Alzaga, los gobiernos norteamericano e inglés intentando desprestigiar la movilización obrera, aspecto que no prosperó

¿No es acaso ésta una enseñanza de las grandes presiones que tendría nuestro país si se aprobara la reforma energética calderonista?

Es en aquel momento cuando se observa el apoyo de los grandes sindicatos nacionales como así aconteció con los ferrocarrileros, minero-metalúrgicos, telefonistas, maestros y campesinos. Como nos lo dice Óscar Alzaga en esta lucha jugó un papel fundamental la asesoría de Mario Pavón Flores sobre todo en el entallamiento y encauzamiento de la huelga.

Un hecho importante que rescata el libro, es sin duda la reflexión que hace Alzaga del papel del abogado.

Como lo señala el autor, la profesión del abogado laboral en México no goza de buena fama pública y esto no sólo se circunscribe al laboralista, sino a las diversas especialidades de la abogacía.

Esto sin embargo, como también lo señala el autor, no ha sido siempre así, y en todas las épocas. Bastaría pensar en Juárez y quienes lo acompañaron en la Reforma. Pensemos, nos dice más adelante, en Ricardo Flores Magón y agregaríamos nosotros en hombres que se convirtieron no hace mucho tiempo en leyenda, como el Hombre del Corbatón aún cuan fuera fundamentalmente en asuntos de carecer individual. Y por qué no recordar a nivel mundial a abogados más radicales que soñaron y lucharon por un mundo mejor más justo y humano como Marx y Lenin o a teóricos en México como Mario de la Cueva o Armando Porras y López o abogados litigantes y prácticos como el hombre que nos ocupa hoy Mario Pavón Flores.

Como así señala Alzaga:

En derecho laboral la mayoría de los egresados universitarios optan por trabajar en los casos patronales, menos son los que asesoran asuntos de ambas clases y sólo unos cuantos los que lo hacen exclusivamente por los trabajadores. La cuenta sería más reducida de los que como Pavón Flores, lo hacen de modo tan profesional, honesto, valiente y con posturas identificadas con los profundos intereses de los trabajadores.

Otra de las virtudes desarrolladas por el abogado Pavón fue lo correspondió a su producción literaria. Al respecto ubicamos además de sus textos más conocidos además de su *Manual del administrador sindical* y *Cómo se organiza y funciona un sindicato*, a *El ABC de las huelgas*. Valga precisar dos párrafos citados por los autores:

Las leyes en materia de trabajo son la expresión jurídica de la correlación de fuerzas entre la burguesía, la clase obrera, y las demás sub-clases, en un momento histórico determinado.

De todas maneras, las mejores resoluciones de las juntas se han obtenido y continuaran obteniéndose durante algún tiempo, (mucho diríamos nosotros) cuando alrededor del conflicto se muevan las grandes masas, los mítines frente al interior y frente a las oficinas de dichos tribunales, las manifestaciones, las protestas escritas, etc., son los mejores medios para emplearse con este fin.

Aunque esto no siempre haya dado o de resultado, y se DÉ EN ÚLTIMA INSTANCIA LA REPRESIÓN como se dio en el caso de los maestros, los ferrocarrileros, los médicos, la Ruta 100, y últimamente los mineros, tanto en su desventura provocada por sus condiciones de trabajo que derivó en la tragedia de Pasta de Conchos, como en la represión abierta que sufrieron.

Ante el avance del neoliberalismo en países como el nuestro se hace necesario redoblar la organización de los trabajadores para evitar una mayor pauperización, lo cual suena ya casi imposible. ¿Qué hace un trabajador y su familia con 50 pesos diarios? Esto además en abierta violación a la Constitución y la legislación laboral que prescribe que:

El salario mínimo debe ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer la educación obligatoria de los hijos.

Y cuando esto es desglosado por el Art. 562 fracción II inciso a) que dispone que debe contener:

El presupuesto indispensable para la satisfacción de las siguientes necesidades de cada familia entre otras: las del orden material, tales como la habitación, vestido y transporte;

Las de carácter social y cultural, tales como asistencia a espectáculos, práctica de deportes, asistencia a escuelas de capacitación, bibliotecas, y otros centros de cultura; y las relacionadas con la educación de los hijos.

Hace falta, reiteramos, redoblar la organización de quienes viven del trabajo asalariado que son la mayoría y de abogados y asesores laboristas de la talla y estatura moral y ética de Mario Pavón Flores. De otra manera estaremos condenados a prolongar y agudizar lo señalado por Eduardo Galeano:

El poder económico está más monopolizado que nunca [...], los países y las personas compiten en lo que pueden: haber quien ofrece más a cambio de menos, a ver quién trabaja el doble a cambio de la mitad. A la vera del camino están quedando los restos de las conquistas arrancadas por dos siglos de luchas obreras en el mundo.

La estabilidad laboral y los demás derechos laborales, ¿serán de aquí en poco un tema de para arqueólogos? ¿No más que recuerdos de una especie extinguida?

Traduciendo todo lo señalado... He ahí algunas de las enseñanzas de este libro.